Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

NOTA N° 262

Asunción, 20 de Diciembre de 2018.-

Referencia: CONTRATACION DIRECTA N° 11/2018/2019 Plurianual "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS"
ID N° 345.807

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. de la Facultad de Odontología, se dirige a usted a fin de contestar la Nota DNC N° 27106/2018 de fecha 19 de diciembre del corriente año, en la cual se menciona el motivo por el cual la Convocante remitió el Contrato de la Empresa Servipress Soluciones Gráficas, la razón es porque el Oferente anterior "Artes Gráficas Visual" fue inhabilitada por la DNCP, por tanto se procedió a pasar a la siguiente mejor oferta, es este caso la firma ServiPress Soluciones Gráficas.

Todas las documentaciones fueron remitidas por mesa de entrada de manual como ser Informe del Comité de Evaluación, Resolución de Adjudicación y comunicación a los Oferentes.

Y por la urgencia de contar con el Código de Contratación, ya que los Ítems adjudicados de artes gráficas necesita nuestra Institución para el Examen de Ingreso y demás formularios, a fin de poder continuar con nuestras actividades.

Con la Inhabilitación de la firma adjudicada Artes Gráficas Visual, ya hemos sufrido retrasos en la ejecución del presente proceso. Por lo cual se solicita si bien se tenga cuenta estos antecedentes a fin de que puedan ser procesados el Contrato y la Emisión del Código de Contratación.

Se realizara la corrección del ID del Contrato.

Sin otro particular me despido atentamente.

***Lic.* Rocio J. Troche Chena**
Jefa de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. España casi Brasil Telefax: (595-21) 228 444 - Asunción, Paraguay